



**Acta de Junta de Aclaraciones (Apertura)**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.**

**CompraNet IA-011MDA001-E11-2021**

Siendo las 11:00 horas, del día 15 de abril de 2021, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron vía remota, los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983> publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

De conformidad con los lineamientos antes referidos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La convocante realiza la siguiente precisión a la convocatoria.

Anexo 1, Anexo Técnico, numeral 9 octavo párrafo

**Dice:**

Licencia ambiental única vigente.

**Debe Decir:**

Presentar copia de la Licencia ambiental única vigente, así como actualización de la información del desempeño ambiental de su establecimiento, en caso de no contar con esta deberá presentar copia del acuse con que se inició el proceso de actualización, de conformidad con lo señalado en el artículo 61 Bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.





**Acta de Junta de Aclaraciones (Apertura)**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.**

**CompraNet IA-011MDA001-E11-2021**

En caso de que el Licitante Adjudicado presente acuse de inicio de actualización se le otorgara un plazo improrrogable de 30 días hábiles a partir de la comunicación del fallo para la presentación de la Actualización de la información del desempeño ambiental de su establecimiento, de lo contrario se le rescindirá el instrumento jurídico correspondiente.

Se comunica a los presentes que de conformidad con el numeral 3.1.1., de la convocatoria que se recibieron preguntas en tiempo y forma, a través de CompraNet de los siguientes participantes.

Nombre, razón ó denominación social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Fojas
SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.	Recibidas en CompraNet el día 14 de abril de 2021 a las 12:00 AM.	02	01
CARLOS LÓPEZ JERÓNIMO	Recibidas en CompraNet el día 14 de abril de 2021 a las 03:08 AM.	01	01

La convocante procedió a dar respuesta a los cuestionamientos recibidos.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC SA DE CV**

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
<p><b>PREGUNTA 1</b> Anexo 1 Anexo Técnico Punto 9, EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO SIGUIENTE: Presentar original y copia simple para su cotejo de un estudio de aguas residuales para cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, del agua que se utiliza en su centro de servicio actualizado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 fracción VII de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 31 de su Reglamento.</p> <p>La línea del punto anterior, que menciona "EN SU CENTRO DE SERVICIO ACTUALIZADO" ¿hace referencia hacia el lugar donde mi representada prestara el servicio en caso de resultar adjudicada? ¿Es correcta mi apreciación?</p>	<p>Si, deberá presentar original y copia simple para su cotejo de un estudio de aguas residuales para cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, del agua que se utiliza en su centro de servicio donde se realizaran trabajos de mantenimiento objeto de este procedimiento de contratación.</p>





**Acta de Junta de Aclaraciones (Apertura)**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.**

**CompraNet IA-011MDA001-E11-2021**

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
<p><b>PREGUNTA 2</b> Anexo Técnico Punto 9, EL LICITANTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO SIGUIENTE: Licencia Ambiental Única vigente</p> <p>Debido a la situación de emergencia que aún se vive en el país, la mayoría de los trámites fueron cerrados durante 2020, afectando a mi representada en cuestión de no poder renovar la Licencia Ambiental Única, por lo que solicitamos a la convocante nos permita cumplir dicho punto presentando la Licencia Ambiental Única del año 2019, el formato de solicitud para la actualización, junto con el correo donde se nos informa que la Ventanilla de Atención Ciudadana de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México recibió la solicitud del trámite correspondiente y un manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados, entregaremos a la convocante dicha Licencia actualizada.</p> <p>¿Se acepta mi solicitud?</p>	<p>Se da respuesta con la precisión hecha por la convocante.</p>

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CARLOS LÓPEZ JERÓNIMO**

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
<p><b>PREGUNTA 1</b> referente a la licencia ambiental única de la ciudad de México, le pido a la convocante me deje presentar la licencia ambiental única de 2019, junto con un escrito de decir verdad que me comprometo a entregarles copia y original para cotejo en caso de resultar ganador, ya que hasta la fecha no he podido tramitarla debido a que todo el año pasado estuvo cerrado el trámite en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.</p>	<p>Se da respuesta con la precisión hecha por la convocante.</p>

Se establece un plazo de seis horas que empezaran a contar a partir de la publicación en el Sistema CompraNet, para recibir replanteamientos a las respuestas, de conformidad con el numeral 3.11, de la convocatoria que nos ocupa.





**Acta de Junta de Aclaraciones (Apertura)**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.**

**CompraNet IA-011MDA001-E11-2021**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 20 de abril del 2021, a través del Sistema CompraNet, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a las 11:00 horas, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 11:30 horas del 14 de abril de 2021.

Esta acta consta de 05 fojas.

**Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	OERS760522 T29	Vía remota
Omar Calvo Zúñiga	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	CAZO710724QR1	Vía remota
Alonso Xicoténcatl Medina Flores	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	MEFA800819361	Vía remota
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	OIRA800112FU8	Vía remota





**Acta de Junta de Aclaraciones (Apertura)**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular con motor a gasolina o diésel para las Oficinas Centrales y la Unidad de Operación de la Ciudad de México del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.**

**CompraNet IA-011MDA001-E11-2021**

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Jorge Ulises Sánchez Onofre	Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades.	SAOJ821222ER3	Vía remota
Minerva García Pineda	Órgano Interno de Control, Departamento Área de Quejas.	GAPM8810291IA	Vía remota

----- Fin del Acta -----

